



Ayuntamiento de Murchante

ACTA VALORACIÓN DEFINITIVA CONCURSO DE MÉRITOS

Resultados definitivos de la fase de concurso de la convocatoria para la provisión, a través de pruebas selectivas mediante concurso oposición y en régimen de funcionario de dos plazas de oficial administrativo.

En el Ayuntamiento de Murchante, siendo las 09.00 horas del día 2 de septiembre de 2026, se reunieron, al objeto de examinar las alegaciones al resultado provisional del concurso de méritos de la convocatoria para la provisión mediante concurso oposición libre de dos plazas de oficial administrativo publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 123 de 25 de junio de 2026 las siguientes personas que forman parte del Tribunal Calificador:

Presidente: D. Macario Manuel Jarauta Simón.

Vocales:

D. José Ángel Ipiña París (participa telemáticamente en la reunión).

D^a. Brenda Luna Sánchez (participa telemáticamente en la reunión).

D^a. Rosa Ana Sáez Ramírez.

Vocal Secretario: D. Jesús Litago Zardoya.

En fecha de 20/08/2026 con número de registro de entrada 1432/2026 de 20 de agosto se presentan por Melisa Torres García alegaciones contra el acta de resultado provisional de la fase de concurso en la que solicita que se revisen los méritos aportados porque no se ha contabilizado correctamente un certificado de servicios prestados de 513 días en el Ayuntamiento de Castejón.

Por el Tribunal Calificador se revisan de nuevo los méritos aportados por Melisa Torres García y se comprueba que no se habían reflejado correctamente los servicios prestados en el Ayuntamiento de Castejón ya que se habían computado 1,60 puntos y deberían haberse computado 2,81 puntos en ese apartado siendo la puntuación definitiva de ambos apartados 2,82 puntos en lugar de 1,61 puntos.

Por Melisa Torres García se solicita en su alegación la revisión del punto segundo de la resolución de alcaldía 221/2026 de 19 de agosto en los siguientes términos:

Solicito la revisión del punto segundo de dicha resolución, debido que fija como fecha de examen el 15 de septiembre de 2026, y ese mismo día esta convocado otro examen de oposición del Ayuntamiento de Tudela, desde hace tiempo, solicito se valore el cambio de fecha o cambio de hora, que nos permita a los aspirantes que queremos acudir a ambos exámenes, y que para ello nos hemos preparado, con el esfuerzo que supone preparar oposiciones. Si finalmente deciden no modificar el día

Ayuntamiento de Murchante

C/ Cofrete, 5, Murchante. 31521 (Navarra). Tfno. 948838084. Fax: 948838644



Los firmantes y/o sellos electrónicos de este documento se muestran al final del mismo

Código Seguro de Verificación: WTCA AAUD LQR7 LXHZ TCNA

Acta valoración definitiva méritos convocatoria oficial administrativo - SEFYCU 374941



Ayuntamiento de Murchante

o la hora para poder acudir a ambos exámenes, me gustaría que me aclarasen un tema: se van a realizar los dos exámenes seguidos, se podría hacer el primero y no realizar el segundo, y así poder llegar al examen de la Localidad cercana y poder quedar en listas del M.I. Ayuntamiento de Murchante, debido a que en la convocatoria indica que se constituirá otra lista con los aspirantes que superen un 20% del primer ejercicio, o por el contrario si rechazamos hacer el segundo examen, nos quedamos fuera de las listas.

Por el Tribunal Calificador se desestima esta alegación al no ser éste órgano colegiado el competente para fijar la fecha de la oposición ni modificarla puesto que ha sido determinada por resolución de alcaldía conforme establece la base 4.6 de la convocatoria.

En relación con la consulta planteada se indica que la prueba teórica y práctica se realizan el mismo día de forma consecutiva y que la base 9 de la convocatoria establece la constitución de una segunda lista de aspirantes a la contratación temporal con las personas eliminadas que al menos hayan obtenido 20% de los puntos en el primer ejercicio de la oposición. Por tanto es posible estar en esta lista de aspirantes a la contratación temporal sin presentarse al caso práctico.

En fecha de 24/08/2026 con número de registro de entrada 1447/2026 de 24 de agosto se presentan por Virginia Catalán Catalán las siguientes alegaciones:

Expongo que he tenido conocimiento por la publicación por parte del Consistorio de la fecha elegida para la realización de la prueba para el acceso a las dos plazas de administrativo que se ofertan en BON 123 de 25 de junio de 2026 al Ayuntamiento de Murchante y que la fecha elegida para la realización de la misma es el 15 de septiembre de 2026 a las 9:30 horas.

Me encuentro en la lista de admitidos pues presente en plazo y forma la documentación requerida y además realice el pago exigido de 12 euros para poder optar a la inclusión en las listas. No sé si alguien más se encontrará en la misma situación que yo, pues en esa fecha tengo la segunda prueba de la oposición del Ayuntamiento de Tudela, publicada antes de esta oferta, por tanto de forma sobrevenida me veo en la imposibilidad de presentarme a la prueba del Ayuntamiento de Murchante, esta coincidencia de fechas ya me supone una merma en mis derechos de acceso a la función pública recogidos de forma expresa en la CE, en el artículo 23.2, a no ser que se realice un cambio de día o de hora, pasando la prueba a la tarde.

Entendiendo que quizá sea difícil el cambio de fechas u hora de la prueba y dado que me veo perjudicada por la elección de la misma.

Solicito la devolución del importe pagado de 12 euros en la misma forma y a la misma cuenta desde la que se realizó el pago.

Ayuntamiento de Murchante

C/ Cofrete, 5, Murchante. 31521 (Navarra). Tfno. 948838084. Fax: 948838644





Ayuntamiento de Murchante

Por el Tribunal Calificador se desestima esta alegación al no ser éste órgano colegiado el competente para fijar la fecha de la oposición ni modificarla puesto que ha sido determinada por resolución de alcaldía conforme establece la base 4.6 de la convocatoria.

No obstante se hace constar que no está prevista en la convocatoria ni en la ordenanza la devolución de la tasa por no participar en la prueba puesto que la decisión de presentarse a una convocatoria de oposición y de hacer una prueba entra dentro de la libertad de elección de la opositora que no tiene derecho a que se reconfigure un calendario de un proceso selectivo por razones de conveniencia personal. No existe un defecto de tramitación imputable a este Ayuntamiento ni una incidencia procedimental subsanable dentro de esta convocatoria.

No procede acordar la devolución de la tasa solicitada en ausencia de una justificación de “ingreso indebido” en sentido propio, en tanto el pago se realizó para la tramitación de la participación en el proceso selectivo y su gestión administrativa asociada, sin que la mera decisión de la interesada de no presentarse — cualesquiera que sean sus motivos— determine automáticamente, por sí sola, la devolución pretendida.

Contra estas calificaciones definitivas del concurso podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcalde del Ayuntamiento de Murchante en el plazo de un mes de la publicación de este acto en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Murchante.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia dio por finalizada y levantó la sesión, siendo las 09:45 horas del miércoles 2 de septiembre de 2026, de lo que se levanta la presente acta que firman los miembros del Tribunal. Doy fe.

Murchante a 2 de septiembre de 2026

El Tribunal Calificador

Ayuntamiento de Murchante

C/ Cofrete, 5, Murchante. 31521 (Navarra). Tfno. 948838084. Fax: 948838644



Los firmantes y/o sellos electrónicos de este documento se muestran al final del mismo

Código Seguro de Verificación: WTCA AAUD LQR7 LXHZ TCNA

Acta valoración definitiva méritos convocatoria oficial administrativo - SEFYCU 374941

RESULTADO DEFINITIVO FASE CONCURSO CONVOCATORIA DOS PLAZAS OFICIAL ADMINISTRATIVO TURNO LIBRE

ASPIRANTES	NIVEL C OFICIAL ADMINISTRATIVO EELL	NIVEL C OFICIAL ADMINISTRATIVO ADM PUB	PUNTUACIÓN
	(2 ptos/año)	1 ptos/año	TOTAL
ALDAZ NAGUA MERCY	0,00	0,00	0,00
ALONSO FERNÁNDEZ MARÍA LUZ	3,19	0,10	3,29
ARRONDO MARTÍNEZ ANA ISABEL	0,00	0,00	0,00
BENAVENTE TRAMONTANA VALERIA NICOLE	1,32	0,00	1,32
BERMEJO LEON GABRIEL	0,00	0,00	0,00
BUNUEL PÉREZ MARÍA ROSARIO	0,00	3,27	3,27
BUTUC BUTUC MARIANA	0,90	0,00	0,90
CANTILLO HERNÁNDEZ KELLY JOHANNA	0,00	0,00	0,00
CARBAJO SUTIL MARIA DE LA CONCEPCION	8,27	0,00	8,27
CATALÁN CATALÁN VIRGINIA	0,00	0,00	0,00
CHUECA SIMON ASIER	0,00	0,00	0,00
CLEMONS MATAMOROS MARI JOSE	0,66	6,07	6,73
CONTRERAS SOTTO JULIANA ALEXANDRA	0,00	0,00	0,00
CROS LACAL BLANCA	0,00	0,00	0,00
DEL REY GARCES Mª ANGELES	0,00	0,00	0,00
ENERIZ MELEIRO SILVIA	0,00	0,00	0,00
FERNANDEZ FERNANDEZ AMPARO	0,00	0,00	0,00
FERNANDEZ PEREZ DAVID	8,14	0,00	8,14
FERRER GARCIA MARIA PAZ	7,41	0,00	7,41
FORCADA GONZALEZ MARIA ELENA	10,00	0,00	10,00
FRANCES CLEMENTE SAYRA	0,00	0,32	0,32
GARCIA ILLAN RUTH	0,00	0,00	0,00
GARRALDA GALAN MAIALEN	4,42	0,00	4,42
GARRIDO ARRONDO MIGUEL	0,61	0,00	0,61
GARRIDO MARCILLA SOFIA	0,00	0,00	0,00
GOIRIGOLZARRI ZUBELDIA PAULA	0,00	0,00	0,00
GOMEZ TROCHEZ CLAUDIA PATRICIA	9,79	0,39	10,00
ITURRE PINTO BEATRIZ	11,63	0,00	10,00
JALLE SIERRA MARTA	0,00	0,00	0,00
JIMENEZ CHUECA LAURA	0,00	0,00	0,00
JIMENEZ MELLADO SUSANA	0,00	0,00	0,00



Los firmantes y/o sellos electrónicos de este documento se muestran al final del mismo

Código Seguro de Verificación: WTCA AAUD LQR7 LXHZ TCNA

Acta valoración definitiva méritos convocatoria oficial administrativo - SEFYCU 374941

ASPIRANTES	NIVEL C OFICIAL ADMINISTRATIVO EELL	NIVEL C OFICIAL ADMINISTRATIVO ADM PUB	PUNTUACIÓN
	(2 ptos/año)	1 ptos/año	TOTAL
JIMENEZ ROMANO MARIA VICTORIA	6,42	0,00	6,42
KHANFRI KHANFRI FATIMA	0,00	0,00	0,00
LAJUSTICIA GIL ALBERTO	0,00	0,00	0,00
LASPEÑAS CALVO MARIA NYDIA	0,00	0,00	0,00
LEAL VILLADANGOS MANUEL EUGENIO	0,00	4,81	4,81
LINAN MENA ALBA	0,00	0,00	0,00
LOPEZ GARCIA PATRICIA	0,94	5,95	6,89
MAGAÑA AGUADO DOLORES	0,00	0,00	0,00
MAZMELA ALONSO SAIOA	0,00	0,00	0,00
MONCAYO CARRERA SILVIA	2,85	0,00	2,85
NAVARRO VALDEAVERO BEATRIZ	0,00	0,00	0,00
NAVASCUES ARAGON MARIA VILLAR	0,00	0,00	0,00
OCHOA ARIZA MARIA ANGELES	4,28	0,00	4,28
OCHOA MIRAMON NOELIA	0,84	0,00	0,84
ORTA ALAVA MARIA PILAR	0,00	0,00	0,00
PAREJO CALVO MARIA ELENA	0,00	0,00	0,00
PEREZ SOLANO NOELIA	1,09	0,00	1,09
PINTO SANTOS ANDRES	0,00	1,77	1,77
QUILUMBAQUI GUANDINANGO GUADALUPE MARGARITA	7,51	0,00	7,51
REMIRO ALAVA EVA	10,00	0,00	10,00
RODRIGUEZ RODRIGUEZ BEATRIZ	0,00	0,00	0,00
ROMERO ORTEGA SARA	0,37	0,00	0,37
SALCEDO CLEMON ANA LAURA	0,00	0,00	0,00
SANGÜESA ENÉRIZ NATALIA	0,64	0,00	0,64
SANZ MERA OLGA	0,00	0,00	0,00
SERRANO LADRON ROCIO	10,00	0,00	10,00
SESMA GALIPIENZO DELIA	0,00	0,00	0,00
TIERNO VERA ANA ISABEL	0,00	0,80	0,80
TORRES GARCIA MELISA	2,81	0,01	2,82
ÚCAR IBARGUCHI ANA LIDIA	1,60	1,29	2,89



Los firmantes y/o sellos electrónicos de este documento se muestran al final del mismo

Código Seguro de Verificación: WTCA AAUD LQR7 LXHZ TCNA

Acta valoración definitiva méritos convocatoria oficial administrativo - SEFYCU 374941

ASPIRANTES	NIVEL C OFICIAL ADMINISTRATIVO EELL	NIVEL C OFICIAL ADMINISTRATIVO ADM PUB	PUNTUACIÓN
	(2 ptos/año)	1 ptos/año	TOTAL
URDIN SOLA JAVIER	6,82	0,00	6,82
VILLAFRANCA MARQUES ALBERTO	7,55	0,00	7,55
ZABAL AZPIROZ MARIA DOLORES	4,98	3,65	8,63
ARELLANO DELGADO MARIA CARMEN	10	0,00	10,00
LORENTE FERNANDEZ MARIA REYES	10	0,00	10,00
MARTINEZ ARRANZ JOSE LUIS	1,42	0,00	1,42
PORTOLES DEL PUERTO AINHOA	10	0,00	10,00



Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AYUNTAMIENTO DE MURCHANTE

Acta valoración definitiva méritos convocatoria oficial administrativo - SEFYCU 374941

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://murchante.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): WTCA AAUD LQR7 LXHZ TCNA

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	JOSE ANGEL IPIÑA PARIS	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 02/09/2026 10:43 JOSE ANGEL IPIÑA PARIS
	BRENDA LUNA SANCHEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 02/09/2026 11:15 BRENDA LUNA SANCHEZ
	La Interventora Rosa Ana Sáez Ramírez	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 02/09/2026 11:16 ROSA ANA SAEZ RAMIREZ
	El Alcalde Macario Manuel Jarauta Simón	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 02/09/2026 13:39 MACARIO MANUEL JARAUTA SIMON
	El secretario Jesús Litago Zardoya	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 02/09/2026 14:28 JESUS LITAGO ZARDOYA